

LA SOCIOLOGIA, LA ECONOMIA Y LA SOCIOLOGIA DE LO ECONOMICO

OSCAR URIBE VILLEGAS*

EN la más simple de las caracterizaciones, la Sociología y la Economía se presentan como dos disciplinas sociales. Sociales en cuanto los hechos y fenómenos de los que se ocupan corresponden al ámbito de la convivencia humana.

Sin embargo, por poco que se avance en la caracterización de tales disciplinas sociales, pronto se descubre que la Sociología y la Economía son disciplinas sociales no sólo distintas—aunque no deje de haber intentos de reducción de una a otra—sino que deben colocarse en distintos planos.

La Sociología se reduce, en última instancia, de acuerdo con algunos estudiosos que si no lo han afirmado así así lo han practicado o cuya práctica así se ha interpretado, a la Economía. Todo, en la sociedad, se reduciría a producción, distribución, cambio y consumo de satisfactores. Consecuentemente, el estudio de todo lo social se agotaría en el examen económico, y esto representaría la eliminación del estudio sociológico. “Sociología” y “Economía” no serían, al fin de cuentas, sino dos nombres para una misma realidad académica.

Los adherentes de esta tesis no parecen percatarse de cuánto de ideológico existe en esta forma de enfoque social, en cuanto tal aproximación refleja una situación histórica—la de nuestras sociedades actuales y, más específicamente, “occidentales” o tocadas en sus mentalidades por el occidentalismo aunque de ello tampoco se salve, ni mucho menos, una sociedad como la soviética asimismo fuertemente impregnada de un ethos economicista—; situación histórica dentro de la cual lo económico sufre evidente hipertrofia. Con igual derecho—o con la misma aparente justificación—otras sociedades, correspondientes a otras épocas en que lo religioso parecía recubrirlo todo, podrían haberse inclinado a pensar que la “Sociología” se agotaba y

* De la Asociación Mexicana de Sociología, correspondiente de la Asociación Internacional de Sociología de la U. N. E. S. C. O., y del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

era incluso excedida por una visión teológica o eclesiológica del mundo, dentro de la cual, cuanto se produjera en sociedad debería ser puesto en función de la Divinidad y de las relaciones de los hombres con dicha divinidad.

Si las sociedades, si las comunidades, si las colectividades más arcaicas o las menos evolucionadas socialmente (en el sentido de una mayor diferenciación y de un mayor conocimiento consciente de sí mismas) hubiesen sido capaces de elaborar cualquier aproximación imaginable a la Sociología, esa "Sociología" suya no se hubiera reducido a la Economía como ideológicamente suele reducirse en nuestras sociedades hipertrofiadas en lo económico; no se reduciría a una teología o a una eclesiología cualquiera como hubiera podido ocurrir con la "Sociología" que hubiesen podido elaborar otras sociedades anteriores a las nuestras en las que lo religioso se encontraba hipertrofiado; no se reduciría ni a una ni a otra (ni a otros enfoques semejantes), porque en realidad se confundiría con la "Economía" y con la "Teología", y con otras múltiples formas de conocimiento—disciplinantes sólo potencial o embrionariamente—en cuanto sería simultáneamente "Economía", "Teología" y muchas otras cosas más, confundidas todas dentro de una amplia, vaga e inconsciente visión del mundo, propiciada en buena parte o totalmente por la indiferenciación misma de los diversos—o de los que nosotros reconocemos como diversos—aspectos, no ya de la vida social, sino—más dilatadamente—de la realidad.

La indiferenciación potencial de las disciplinas posibles, la indiferenciación real de las nociones que podrían contenerlas, verdadera por los estudios etnográficos en las sociedades arcaicas o en las poco evolucionadas, así como la reducción de unas a otras disciplinas en el seno de sociedades que han visto hipertrofiarse algunos de sus aspectos, delatan un enraizamiento ideológico.

Si el enraizamiento ideológico actual propicia una reducción del tipo de la ya señalada que, abierta u ocultamente, aniquila a una disciplina al subsumirla en otra, la contemplación de otras reducciones ideológicas previas (como la que podría hacer de la "Sociología" algo subsumido en una "Estatología" o una Teoría del Estado) así como la previsión de otras, posibles, reducciones futuras, parece que puede permitir la crítica de tales posiciones ideológicas y el logro de un enfoque auténticamente científico. En este sentido, la superación del condicionamiento social del conocimiento—en esta conexión—sólo puede encontrarse por aquella vía que conceda igualdad de derechos a los diferentes aspectos de la realidad social en cuanto se trate de examinarlos, y que permita recomponer, a partir

de ese examen de aspectos parciales—quizás temporalmente arrinconados o disminuidos dentro del recinto social en un momento dado pero, no obstante ello, presentes siempre en el mismo— la imagen total de la convivencia humana.

El historiador y el sociólogo de las ideas obrando de consuno pueden poner de manifiesto: que la Economía, en los términos de disciplina científica en que la conocemos, es hija de la Revolución Industrial; que la Sociología, en sus manifestaciones primordiales, es hija de la Revolución Francesa; que la Economía nace de la observación de ciertas fuerzas objetivas que obran sobre la sociedad y que han alcanzado suficiente intensidad para hacerse claramente perceptibles; que la Sociología—salida de su estado primordial o embrionario—nace de la necesidad de enfrentarse a esas fuerzas, para manejarlas u oponérselas en cuanto sujeto, en la misma forma en que la Técnica, en sentido amplio, nace del deseo de manipulación del universo no humano. El historiador y el sociólogo de las ideas pueden mostrar, en efecto, cómo la enseñanza que puede obtenerse de los preclaros maestros de la Economía moderna no apunta en el sentido de reducir la Sociología a la Economía, sino en aquel otro que apunta la insuficiencia de la Economía en cuanto tal y la necesidad de superarla, humanizándola, al través de la Sociología, que ha de conducir al desarrollo de una política social y no ya sólo a una política económica.

Humanización en cuanto, dentro del campo de lo estrictamente económico, el hombre resulta simple juguete de fuerzas (sociales) que no puede controlar, colocándose frente a las mismas en una actitud alternativamente desesperada o esperanzada—propia, en cada caso, de los pesimistas o de los optimistas a que nos tienen acostumbrados los manuales de historia de las doctrinas económicas— que se mantiene en estrecho paralelismo con actitudes de tipo religioso asumidas por los “primitivos” frente a las incontrolables fuerzas de la naturaleza.

Y, en la misma forma en que el paso de la incipiente tecnificación del primitivo y de su pavor cósmico (con su consiguiente *necesidad* de aceptar una dependencia religiosa) al desarrollo tecnológico y a su contemplación serena y su intervención activa en el cosmos (con su consiguiente *libertad* de aceptación de una dependencia religiosa) representa un proceso de humanización creciente, el paso del sentimiento de desamparo o de beatífica entrega a fuerzas económicas ciegas, de las que cabe esperar o todo mal o todo bien, al conocimiento de las fuerzas sociales que mueven el mundo económico, al sentimiento que las sociedades (y dentro de ellas los hombres inte-

grantes de grupos) tienen de sí como sujetos, y al reconocimiento de una serie de responsabilidades en relación con esas mismas fuerzas y con sus consecuencias, representan asimismo una creciente humanización.

¿Que por este camino, al tratar de evitar la reducción de la Sociología a la Economía, lo único que hemos logrado ha sido una reducción de la Economía a la Sociología? No lo creemos en forma alguna, aunque sea frecuente esta acusación de imperialismo que se le hace a esta última disciplina.

¿Que por este camino, hemos hecho que pase insensiblemente la Economía del dominio de la determinación al dominio de la libertad y con ello hemos militado en favor de posturas francamente indeterministas, irracionalistas y, en última instancia, anarquizantes? Tampoco lo creemos.

Nunca hemos creído en una libertad incondicionada, en la misma forma en que nunca hemos podido aceptar un rígido determinismo. Y nada parece más a propósito para poner de manifiesto la existencia de una libertad condicionada o de un pseudo-determinismo que se desanuda en simple condicionalidad—más o menos rígida, más o menos laxa—gracias a la libertad que en ella incide—y tanto menos rígida o más laxa cuanto más consciente e ilustrado es el esfuerzo humano que se invierte para romperla.

Nada más a propósito que lo económico para mostrar la existencia de esta libertad condicionada y de esa condicionalidad vulnerable a la libertad cuanto que en lo económico se pone de manifiesto claramente, el carácter dual de todo lo que, con una terminología que puede tener todo lo que de escolástico se quiera pero que en este momento nos es útil, podemos designar como las cosas del hombre, a fin de contraponerlas con las cosas humanas.

Las "cosas del hombre" mientan simultáneamente un mundo objetivo (cosas) y un mundo subjetivo (hombre) relacionados entre sí en forma distinta a como lo objetivo (cosas) y lo subjetivo (humanas) se vinculan entre sí en "las cosas humanas". En las "cosas del hombre" se trata de todo aquello que el hombre ha hecho propio (del) al menos parcialmente; se trata de algo que sigue estando articulado a un mundo objetivo, en cuanto si de ello se hubiese apropiado totalmente el hombre, hubiese llegado a convertirse en "cosa humana". En cambio, en el caso de "las cosas humanas" la vinculación es otra: lo objetivo no es sino la manifestación de lo subjetivo: lo que priva es esto; lo otro no es sino una manifestación en el mundo exterior.

En este sentido, las "cosas del hombre"—y en sentido preeminente lo económico—tienen una referencia objetiva y una referencia

subjetiva. Decansar sólo en uno o sólo en el otro de entrambos elementos articulatorios significa privar de sentido su unidad. Lo económico no está constituido sólo de "cosas" en la misma forma en que lo económico no es —y aquí el absurdo parece mayor en cuanto estamos acostumbrados a juzgar lo económico más próximo de lo objetivo que de lo subjetivo— en ninguna forma puro asunto humano.

El carácter dual de lo económico —y queremos mediante el uso de este vocablo distinguir entre el fenómeno y la disciplina que lo estudia— ha sido puesto de manifiesto por Lucio Mendieta y Núñez, para quien:

"La Economía tiene un doble aspecto... En su primer aspecto es simplemente una teoría de la acción económica, de carácter abstracto, que da lugar a una serie de medios para alcanzar un solo resultado, el desarrollo de la producción de bienes materiales independientemente de sus fines sociales. En su segundo aspecto es eminentemente social".¹

Por su parte, Francisco Zamora se encarga de recordar la forma en que, en razón de ese carácter dual de lo económico son posibles dos enfoques de dicho conjunto de fenómenos y, consiguientemente, dos concepciones distintas de la Economía. Transcrito *in extenso*, su tratamiento del problema es el siguiente:

"Si recordamos que la actividad económica, materia de estudio de la Economía, es la serie de actos por los cuales los hombres obtienen medios escasos de satisfacer sus necesidades, percibiremos que hay dos modos posibles de observar esa actividad:

I. Considerarla desde el punto de vista del sujeto. El ente necesitado procede de una manera particular cuando la satisfacción de sus necesidades reclama el uso de bienes raros, susceptibles de distintas aplicaciones... pues su conducta tendrá entonces que ser regida por su estimación de la importancia relativa de esas mismas necesidades o, expresado de otra manera, por la apreciación que haga de los fines a que destina dichos bienes, ya que sólo así podrá juzgar hasta qué grado se ajusta, cuando los utiliza, al principio económico.

II. Considerarla desde un punto de vista objetivo. El esfuerzo que cuesta obtener los medios raros de satisfacción; el trabajo que dedica el sujeto como miembro y representante de la sociedad a que pertenece a tomarlos de la naturaleza y adaptarlos a sus fines, y sobre todo, las relaciones entre los agentes económicos, generadas por la

¹ MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio: "La Orientación Sociológica de la Economía". *Estudios Sociológicos V-1*. Quinto Congreso Nacional de Sociología, 1954. Universidad de Guanajuato. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 418 (tomo 2 de este volumen, pp. 374). El trabajo citado ocupa las pp. 35 a 41. La cita es de la p. 38.

actividad productora de bienes escasos, guiarán al observador en la investigación de los hechos propios de la economía . . .”.

Estos dos modos de contemplar la actividad económica, originan dos concepciones distintas de la economía política, a las que corresponden dos maneras diferentes de definirla, subjetiva la una, la otra objetiva.

He aquí un ejemplo de definición subjetiva, tomado de Robbins: “Es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación de fines a medios de satisfacción que, siendo escasos, pueden aplicarse a varios usos entre los cuales hay que optar”. Y he aquí otro, de una definición objetivista, que tomamos de Engels: “Es la ciencia de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana”.²

Frente a estos dos enfoques posibles de lo económico que han dado lugar tradicionalmente a la aparición de una “escuela subjetivista” y de una “escuela objetivista” en Economía, cabe preguntar si, fuera de los prejuicios corrientes que las oponen y las convierten prácticamente en sectas, tales enfoques son realmente alternativos o si no serán en realidad complementarios (dentro de una complementariedad que podría no excluir una verdadera oposición dialéctica fructífera para ambas). Nuestra respuesta no ha de ser inmediata, y cuando la proporcionemos —si llegamos a proporcionarla— tampoco será definitiva.

Encarada la práctica económica corriente —o mejor, la práctica corriente de la Economía— examinada fuera de definiciones más o menos generosas como son tanto la subjetivista como la objetivista dadas a modo de *specimina* por Zamora, las críticas que pueden hacerse a la Economía desde el ángulo de lo social son dos por lo menos: una que la acusaría de no dar suficiente consideración a lo social en cuanto realidad sustantiva de lo económico; la otra que la acusaría de descuidar las finalidades sociales que lo económico debería tratar de realizar.

Ambas críticas se encuentran presentes en la que Lucio Mendietta y Núñez hace al señalar lo que es un proceso de desarrollo sano en todas las disciplinas hasta el momento en que su hipertrofia lo convierte en patológico, y de acuerdo con el cual, si originalmente lo económico era reconocido en su calidad de medio para lograr ciertos fines sociales, en el mundo moderno, la disciplina ocupada con su estudio ha divorciado esos dos aspectos, pues “engreída con sus éxitos

² ZAMORA, Francisco: *Tratado de Teoría Económica*. Sección de Obras de Economía. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires. 1a. Edición, 1953; 2a Ed. corregida y aumentada, 1955; 3a. Ed. corregida, 1958; 4a. Ed. corregida, 1959. pp. 802. La cita es de p. 96.

iniciales, fue orientándose hacia planos de rigor casi matemático, y adoptó el nombre de Económica, ciencia pura, que sirvió y aún sirve, así considerada, como instrumento de dominación".³

En esta constatación debe reconocerse no un repudio del autor por la matematización de la Economía considerada de por sí—en cuanto la creciente científización si no puede confundirse con la matematización misma sí debe reconocer la enorme ayuda que la matemática puede proporcionarle—, sino el repudio de esa matematización en cuanto la misma ha tenido que ser apresurada y en cuanto, habiendo sido apresurada, ha tenido que prescindir de todos aquellos factores que, por su mayor complejidad, no eran susceptibles de inmediata expresión matemática, de entre los que funcionan en el campo de la Economía. Esos factores—temporalmente preteridos, pero no olvidados por el científico que reconoce las limitaciones que a su esfuerzo presenta un determinado estadio de avance del conocimiento, pero voluntaria y permanentemente eliminados por el no científico o por el técnico dotados de ambiciones políticas— fueron, en razón de la mayor complejidad o de lo más superficial de su aprehensión producto de lo más reciente de su examen, los factores de perfil más claramente social. Esos factores en conjunto suelen constituir el llamado "factor exógeno" con que tropiezan frecuentemente los econométristas, y el cual "puede, en cualquier momento, trastornar o volver de revés tanto la naturaleza como el orden de magnitud de las previsiones", según se encarga de recordarnos Claude Lévy-Strauss.⁴

Oposición frente a esa Economía matematizada imprudentemente en cuanto elimina o no considera suficientemente un aspecto fundamental de la realidad económica como en el aspecto social. Pero oposición también no ya desde el ángulo científico o del conocimiento, sino desde el ángulo político o de la acción, en cuanto esa matematización sólo ha servido frecuentemente para lograr la esoterización de la Economía; para hacerla asequible sólo a un cierto número de iniciados, y de iniciados que, escudados en un pseudo-conocimiento, tratan de convertirse en tecnócratas en todos aquellos casos en que no han puesto en venta su supuesto conocimiento a fin de que sirviese a otros grupos para sus propósitos de dominación y explotación humanas.

En estas condiciones, para satisfacer la doble crítica que se hace a la práctica económica corriente en nuestros días, es necesario que:

³ MENDIETA Y NÚÑEZ, L.: *Opus et Loc. cit.*

⁴ LEVY STRAUSS, Claude: *The Mathematics of Man* Introduction (to) *Mathematics and the Social Sciences*. *International Social Science Bulletin*. Vol. VI. No. 4, 1954. pp. 581-90. La cita es de p. 584.

en el terreno del conocimiento, se dé a la Economía un más amplio fundamento sociológico, y que, en el terreno de la acción, la Política Económica se encuentre referida más específica y explícitamente a una Filosofía Social.

Lo social se implica en lo económico en tal forma que construir una Economía que prescindiese del dato social equivaldría a mera factura intelectual lúdica, invalidada por el contraste con la realidad e inservible en su posible carácter de instrumento de aplicación práctica.

De otra parte, desestimar lo que representa lo económico como forma de manifestación de lo social sería tanto como privar a la Sociología de inapreciable fuente de obtención de datos, e imposibilitar al estudioso para el logro de una visión totalizadora no sincrética —como debe serlo la inicial—, sino sintética, en la que el estudio solidario de las diversas partes —reflejo de la articulación solidaria de los diversos sectores sociales— pueda —como puede realmente— convalidarse y permitir con ello explicar (más que comprender dentro de esta etapa de “análisis para la síntesis”, pues comprensión la hay antes y después de esta etapa más que en ella) tanto el ser como la estructura y el funcionamiento sociales.

Existe un ingrediente social en todo lo económico, y es gracias a tal ingrediente social —que lo económico tiene en común con otras manifestaciones también sociales no económicas—, como lo económico puede articularse con lo no económico. Pero, lo económico representa también una porción de vida social que se une a otras porciones para producir una totalidad en la que se da con plena vigencia lo social. Lo social, en estos dos sentidos, es tanto el elemento articulador como el producto de la articulación.

No puede extrañar entonces la solución que José Medina Echavarría ha dado a la supuesta dicotomía metodológica de la Sociología que habla de “especialismo y síntesis” en su libro sobre *Sociología: Teoría y Técnica*.

¿Es la Sociología una ciencia especial o es la Sociología una ciencia sintética? La respuesta de Medina Echavarría nos permitirá probablemente resolver el problema de los diferentes planos en los que se colocan la Sociología y la Economía.

Para el sociólogo español cuyas enseñanzas han influido considerablemente en México, “es inevitable que la Sociología sea ciencia especial y sintética al mismo tiempo: cuando estudia los elementos fundamentales de la sociedad —la acción social, por ejemplo—, lo relativamente constante de la variedad de los fenómenos sociales (Sociología analítica), es ciencia especial; pero, cuando estudia totalidades sociales —presentes o pasadas— en su estructura y dinamismo (Sociología estructural), es ciencia sintética en relación con las demás

ciencias sociales, no porque las absorba o anule, sino en el sentido de tener que acudir al saber acumulado en ellas para utilizarlo en sus propias pesquisas".⁵

En este sentido, podría parecer que si por una parte la Sociología (como Sociología analítica, según la denominación de Medina) en cuanto ciencia especial se colocaría en el mismo nivel que la Economía, en cuanto ciencia sintética (o como Sociología estructural) se colocaría en un nivel distinto.

Y si la segunda parte de la proposición puede parecer obvia, la segunda es discutible y debe discutirse, en cuanto puede parecer que Sociología y Economía ocupan el mismo plano y en realidad no lo ocupan.

La Sociología analítica une mediante abstracción (mientras la estructural une mediante articulación) las diferentes manifestaciones sociales al encontrar cuanto en un sentido formal existe de común entre ellas. La Economía, por su parte, en un sentido real, particulariza un determinado tipo de manifestación social al hacer referencia no a valores *in genere* por alcanzar, sino a un valor específico: el valor utilidad; no a unos medios cualesquiera para lograr las finalidades correspondientes, sino a medios específicos que tienen la característica de ser escasos y raros.

Es fácil comprender en esta forma que, aun en su aspecto analítico, la Sociología ocupa un plano distinto al de la Economía. La Sociología elabora un modelo de acción social, por ejemplo, pero este modelo se modifica por las determinaciones implícitas en la escasez o rareza de los medios que tal acción tiene para realizarse y por las posibilidades de elección (o de jerarquización) de los logros por alcanzar, implícitas en el establecimiento de escalas de utilidad determinadas en buena parte por las representaciones colectivas de la sociedad de que se trate. Y, en el fondo, ese modelo de acción social se ha elaborado —en forma más o menos inconsciente hasta ahora— y ha de llegar a elaborarse —en forma cada vez más consciente en el futuro— a partir del examen comparativo y de la determinación de los caracteres comunes existentes en diferentes acciones que ocurren en sociedad, ya sea que se trate de acciones económicas, de acciones religiosas, de acciones políticas, etc.

De acuerdo con estas consideraciones, la Sociología se presenta como una disciplina que abarca mayor variedad de fenómenos, en tanto que la Economía abarca sólo una variedad de fenómenos; como una disciplina que se coloca en un más alto nivel de abstracción en

⁵ MEDINA ECHAVARRÍA, José: *Sociología: Teoría y Técnica*. Fondo de Cultura Económica. México, 1a. Ed. 1941; 2a. Ed. 1946. p. 196. La cita es de p. 94.

tanto la Economía ocupa un nivel más próximo de lo concreto; como una disciplina que, igualmente, se encuentra más próxima de las cosas humanas (quizás la única que se centra en las cosas humanas) mientras que la Economía resulta ser una disciplina más cercana a las cosas del hombre.

A partir del reconocimiento de los diversos niveles ocupados por la Sociología (tanto analítica como estructural) y por la Economía, así como de las graduaciones que permite establecer el párrafo anterior, puede pensarse en reconocer algunos de los vínculos que existen entre ambas disciplinas.

La actividad económica o la acción económica es, en sentido estricto, una actividad referida a objetos y esto es cierto hasta tal punto que cuando se "economiza" la acción social como ocurre frecuentemente en nuestras sociedades, convierte a los sujetos mismos en objetos. Sólo mediatamente la actividad económica es una acción que se refiere a sujetos. O sea, que sólo mediatamente la acción o la actividad económica es acción social.

La actividad económica es actividad referida a objetos primordialmente. Secundariamente, esa misma actividad de un sujeto económico se refiere a otros sujetos también económicos real o potencialmente; o sea, a sujetos que refieren su actividad a unos mismos objetos o que podrían referir su actividad a los mismos objetos a los que el primer sujeto o refiere la suya o puede referir la suya, y con quienes en consecuencia entrará en relaciones que podrán ser de cooperación, de competencia, de conflicto, de explotación, etc.

En sentido estricto, en estas condiciones, sólo la referencia objetiva de la actividad económica corresponde al estudio de la Economía. En sentido estricto, también, las referencias subjetivas a que esta misma actividad económica da lugar caen dentro del dominio de la Sociología. Se trata, en el caso, de acciones sociales de motivación económica.

En un orden distinto de relaciones, lo económico, articulado con diferentes formas de lo no-económico, contribuye a constituir la totalidad social, dentro de la cual lo económico mismo condiciona y es condicionado por las porciones no económicas que con él se articulan, así como a y por la totalidad dentro de la cual se articula a ellas.

Existe así una correlación o un mutuo condicionamiento (según lo veamos a una luz formalista o a una realista) de lo económico y de lo no económico, así como también un condicionamiento de lo económico por la estructura social en la que se encuentra inserto.

O sea, que se trata ahora de una actividad referida a objetos determinados o a un tipo especial de objetos (escasos o raros) que ya

no da nacimiento a acciones referidas a otros sujetos, sino que está condicionada tanto por las acciones de esos sujetos referidas a otros objetos de tipo determinado distinto del anterior (sagrados, por ejemplo) y por las acciones de esos mismos sujetos referidos a otros sujetos, y sea que las mismas fueren inmediatas o se encontraran mediatizadas, y que esta mediatización se lograra al través de objetos escasos o de objetos considerados como sagrados o, en términos generales, de objetos de cualquier otro tipo.

Es decir, que se trata, en este otro caso, de actividades económicas socialmente condicionadas.

En este orden, igualmente, las referencias objetivas seguirían siendo, en sentido estricto, objeto de estudio de la Economía, y las referencias subjetivas, objeto de estudio de la Sociología.

Como puede verse, por este camino lo que se hace es marcar quizás más la cesura que la vinculación entre la Economía y la Sociología. Y, por este mismo camino, la aproximación de la Economía al mundo de lo humano, así como la correlativa y complementaria aproximación de la Sociología al mundo de lo objetivo parecen ponerse, por igual, en peligro.

La Sociología, por sí misma, en su mayor generalidad, no parece estar facultada para rebasar sus límites y estudiar la forma en que determinadas estructuras sociales configuran con perfiles específicos las actividades económicas de una sociedad, en la misma forma en que la Economía, de por sí, delimitada con máximo rigor, no parece facultada para rebasar sus fronteras y examinar aquellas relaciones sociales a que da lugar la actividad económica.

En su mayor generalidad en un caso, y en su mayor particularidad en el otro, la Sociología y la Economía o permanecen ajenas entre sí o se duplican innecesariamente.

La solución a un problema como éste que se nos viene presentando bajo diferentes aspectos desde el principio parece que podría encontrarse en el establecimiento de grados o escalones intermedios entre los niveles extremos de la Sociología general y de la Economía más particularizada.

Las determinaciones que hemos añadido a las denominaciones de las dos disciplinas indican ya de por sí el camino que ha de seguirse en el establecimiento de esos escalones intermedios.

Es necesario pasar de un estudio de la Sociología general (ocupada de todos los fenómenos sociales que se producen o se han producido en sociedades, comunidades, colectividades humanas de diferentes latitudes y de diferentes épocas) al estudio de una Sociología especial (ocupada de un grupo determinado de fenómenos) y quizás,

más tarde, al estudio de una Sociología particular no necesariamente reductible a sociografía (ocupada de ese mismo grupo determinado de fenómenos en una sociedad claramente determinada sectorial y fásicamente).

Asimismo, es indispensable saltar por encima del estudio de una Economía particular (la de las sociedades occidentales capitalistas y la de sus prolongaciones) a una Economía comparativa (de diferentes tipos de sistema económico, tanto actuales como antiguos, arcaicos o primitivos) y, en última instancia, al auténtico establecimiento de una Teoría General de la Actividad Económica, basada menos en las deducciones que puedan hacerse a partir de la construcción de un hipotético *Homo oeconomicus* que de la observación, del análisis, de la comparación analítica, de la recomposición sintética y de la nueva comparación que permitan descubrir los caracteres comunes y los caracteres diferenciales entre los varios sistemas que registran la historia y la etnografía.

De paso, puede decirse que un esfuerzo de este tipo —que, por otra parte puede filiarse fácilmente en la tradición sociológica francesa con su interés por la etnografía y la historia, y en algunas tendencias de la sociología estadounidense que buscan una creciente aproximación entre la sociología y la antropología— es el único que puede sacarnos de un provincialismo académico que nos hace permanecer aferrados a las realidades de nuestro tiempo y de nuestro orbe cultural, en la misma forma en que, de acuerdo con un provincialismo académico parecido —y conforme ha denunciado Émile Sicard⁶— la Sociología practicada preferentemente por miembros de sociedades “altamente desarrolladas” se ha aferrado a las realidades —y a los conceptos surgidos de esas realidades— propias de tales sociedades, olvidando, o metiendo en la camisa de fuerza correspondiente, las realidades de sociedades de distinto grado de desarrollo, con las consecuencias lamentables que en el caso cabe esperar.

Pasar de una Sociología General a una Sociología Especial, a fin de bajar un escalón y acercarnos al dominio estricto de la Economía

⁶ Toda la obra de Sicard, pero particularmente la que ha realizado en colaboración o en conexión con el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (publicada en la *Revista Mexicana de Sociología*, en los *Estudios Sociológicos*, etc.), está llena del convencimiento de que la Sociología se beneficiará enormemente si en vez de tratar de aplicar categorías obtenidas del puro estudio de las sociedades europeas o de las más directamente relacionadas con ellas o afines a ellas a sociedades diferentes, se busca estudiar tales sociedades diferentes de las europeas o de las más directamente derivables de ellas (como la estadounidense, la canadiense, la australiana, etc.) a fin de obtener de ese examen medios al través de los cuales se puedan obtener categorías que den cuenta de sectores más amplios de la realidad, sin deformarlos al través de una visión etnocéntrica que no puede menos que ser enérgicamente rechazable en el dominio científico.

y, en términos de la escala correspondiente, esto significa constituir una Sociología Especial referida a la Economía. Una Sociología Económica, puede decirse en forma inmediata. Una Sociología de la Economía, puede decirse, tras un momento de reflexión. Una Sociología de lo Económico, podemos decir tras una reflexión un poco más prolongada. Convencionalmente, fijado el ámbito de la Sociología especial correspondiente, tan buena es una designación como otra. Si se busca un cierto rigor, nos parece preferible la última a la penúltima y ésta a la primera. Sociología económica hace pensar en una Sociología "que economiza", en la misma forma en que una Sociología educativa parece indicar claramente una Sociología "que educa". Una Sociología de la Economía permite pensar en una Sociología de la disciplina económica; en una rama de la Sociología del Conocimiento precisamente del tipo de la realizada por Armand Cuvillier en su estudio sobre *Las ideologías [económicas] a la luz de la Sociología del Conocimiento*.⁷ en cambio —aunque pudiera pensarse en otras designaciones (que quizás tendrían el inconveniente de resultar más largas y, por lo mismo, menos económicas desde el punto de vista lingüístico), una Sociología de lo Económico parece que permite pensar, con mayor aproximación en aquella Sociología especial que pretendemos designar con dicha expresión.

La Sociología de lo Económico representa para nosotros el primer escalón de la Sociología hacia la Economía. Más específicamente, diríamos que es el primer escalón que tendríamos que descender para ir de la Sociología analítica a la Economía. En este sentido, entenderíamos por Sociología de lo Económico aquel estudio que se ocupa de las acciones sociales motivadas por la actividad económica.

En forma parecida, pasar de una Economía Particular a una Economía Comparativa, a fin de subir un escalón y aproximarnos al dominio estricto de la Sociología (consiguiendo con ello parcialmente las finalidades que suscitaban la crítica hecha por el maestro Mendieta y Núñez que antes transcribimos) representa, en última instancia, la constitución de una Economía comparativa de base sociológica o, en términos más simples, el establecimiento de una verdadera Economía sociológica. "Sociología de lo Económico" —se nos dirá— así sea en otro sentido, y si queremos librarnos de sutilezas. Quizás, pero nos parece que la diferenciación puede resultar en algún momento útil y que la diferencia de las cargas acentuales puede permitir que

⁷ CUVILLIER, Armand: *Las Ideologías a la luz de la sociología del conocimiento*. Versión del francés por Oscar Uribe Villegas. Cuadernos de Sociología. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Universidad Nacional. México, 1957. pp. 250. Para nuestro tema interesa particularmente la primera parte (pp. 9-51).

sociólogos y economistas aprecien cuál es el campo más inmediato de expansión o de profundización de sus estudios respectivos.

La Economía sociológica representa para nosotros el primer escalón que hay que ascender de la Economía hacia la Sociología. Más específicamente, diremos que es el primer escalón que hay que subir para ir de la Economía a la Sociología estructural. En este sentido, la Economía sociológica equivaldría al estudio de las actividades económicas que se desarrollan en sistemas sociales diferentemente estructurados.

En efecto, aun cuando quiera reducirse a la Sociología de lo Económico y a la Economía sociológica a mera carga del énfasis en algo que en la Economía y en la Sociología misma ya importaban, esa sola centuación bastaría para justificarlas y para comprometer el esfuerzo del estudioso en su defensa; porque en el juego de referente y referido, lo económico y lo social, al ocupar ya una o ya otra posición, adquieren significación si bien no contraria o esencialmente diversa, sí distinta de la que poseían al encontrarse en la otra posición, en forma análoga a como, sin que cambie en su esencia una oración al tornarla por pasiva, sus dos sujetos —agente y paciente— ganan o pierden peso específico en la expresión de la relación mutua.

Aunque la situación total no cambie, será diverso que lo económico se refiera a lo social o que lo social se refiera a lo económico; referir lo social a lo económico vale tanto como poner lo primero como telón de fondo de lo segundo —cero, juntura o silencio contrastante sin el cual las unidades fónicas de lo económico no tendrían valor o sentido— siendo esto lo que ocurre en el caso de la Economía sociológica, y referir lo económico a lo social equivale a detraer de lo económico aquello que lo hace social y lo cataloga al lado de otras manifestaciones también sociales como el Derecho, el Arte, la Religión, etc., poniendo entonces de relieve esto, pero sin desligarlo nunca del cuerpo principal de arquitectura al que pertenece, según ocurre en lo que hemos denominado Sociología de lo Económico.

Aproximación estática y formalista —si se quiere— la que corresponde a este quizás inútil intento por esclarecer las relaciones más que los términos definitorios entre la Economía, la Economía sociológica, la Sociología de lo Económico y la Sociología dentro de una caracterización de entes más o menos autónomos; pero acercamiento estático y formalista que no excluye una concepción dinámica y realista, dentro de la cual el hecho económico no es ya solamente tipo o forma de hecho social, sino en cuyo ámbito el hecho social se considera en ciertos casos como sustante del hecho económico, que explica la aparición de ciertos hechos e instituciones económicas como efecto de la vida social

y reconoce la potencia genérica que con respecto a esa misma vida social tiene el hecho económico, productor y enriquecedor de la misma a tal grado que teóricos bien conocidos—o nuevamente, que intérpretes no siempre fieles o cuidadosos de teóricos bien conocidos—no han dudado en considerarlo como factor primordial de ella.

Considerar el hecho económico en este marco, equivale a llenar de contenido la Sociología de lo Económico, así como la Economía sociológica, ya que, de esta forma, se entiende el que la estructura social—particularmente manifiesta al través de una estructura económica—pueda ejercer y en realidad ejerza presión sobre él, conformando en forma distinta, según las diversas estructuraciones posibles de las sociedades humanas lo que, en otro caso, podría reducirse a un esquema general válido inespacial e intemporalmente.

De ahí que se comprenda, asimismo, la relatividad histórico-social de lo económico, condicionado por su producción en un lugar, en un tiempo y en una colectividad humana determinados, y el que resulte evidente que, a fin de abarcar el ámbito de generalidad que pretende haber conquistado ya la ciencia económica, deba tener en cuenta los datos que le proporcione la propia Economía sociológica con la que debe encontrarse estrechamente ligada, ya que la misma le descubrirá instituciones económicas distintas de las occidentales entre las que—con criterio etnocéntrico pero útil por la adhesión consensual que ha conseguido la denominación—han dado en llamarse “civilizaciones diferentes”.

Descubrimiento importante por cuanto, al ampliar sus horizontes, le permitirá ratificar o le impondrá rectificar lo ya logrado, replantear lo que, ya planteado y resuelto seguía ofreciendo incógnitas indescifrables, en cuanto se le reintegraba a la realidad y se descubría su difícil encaje en ella, y finalmente, asentar sus conclusiones sobre bases más firmes en cuanto más generales y por la forma en que, al poner de manifiesto el grado de relativización histórico-social de la economía occidental vigésimo-secular, permitirá resolver en forma más certera y segura sus problemas.

Porque, la misma posibilidad de existencia de la Sociología de lo Económico y de la Economía sociológica permite pensar no sólo en la superación de una situación dentro de la cual la Economía se reducía a puros esquemas más o menos vacíos, carentes de realidad, débilmente vinculados con la realidad o, en cualquier caso magros de una realidad considerada especialmente en su aspecto social, puesto que la existencia de esas otras disciplinas convergentes permite pensar asimismo en las posibilidades de superación de la crítica que se hacía no ya tanto a la Economía como a una Política económica deshumanizada.

Dejaremos gravitar el peso de la prueba sobre Román Perpiñá Grau —a cuyas consideraciones uniremos algunas nuestras— en cuanto en un discurso leído en la inauguración del curso de 1956-7 de la Academia de Ciencias Económico-Financieras de Barcelona, el propio Perpiñá Grau busca un camino al través del cual devolver su sentido humano tanto a la ciencia como a la política económica, siguiendo en ello derroteros que o se mantienen paralelos o convergen con aquellos al través de los cuales se establece la existencia de una Sociología de lo Económico y de una Economía sociológica.

Perpiñá Grau señala que la Economía se ha establecido como una ciencia de medios y no de fines, como una técnica que proclama carencia de todo fin y de toda norma, pero que, conforme ya indicaba Aristóteles, "quien actúa económicamente lucha siempre por algo, puesto que es evidente que la riqueza (o el lucro, diríase aquí) no es ciertamente el bien anhelado o perseguido. Se busca desde luego la utilizada, pero en tanto en cuanto va dirigida a alcanzar otras cosas distintas de ella misma".

Cabe preguntarse entonces —si hemos de seguir a Perpiñá Grau— si en el *orden científico*, lo económico tiene realmente por esencia la utilidad y, siendo en el *orden vital* lo económico un actuar de medios para fines, habrá de quedar todo lo económico sometido a los fines, destruyéndose con ello la posibilidad misma de la ciencia económica, o si todo lo extraeconómico se subordinará a los puros medios, deshumanizándose la Economía.

Se habla de valores, de valores extraeconómicos y de valores económicos, y se enfrenta al apasionante problema de si existe algo que conjunte a unos y otros o si existe algo que sea disyuntivo de los mismos. El recurso a Aristóteles permite a Perpiñá Grau señalar que una ley inversa es la que rige los valores de lo útil y los valores del espíritu, pues mientras "los primeros nos embarazan con su abundancia, su valor es decreciente y tienen un colmo, los segundos los vamos sumiendo con apetencia no sensible e indefinidamente creciente, sin límite del colmo. . . , pues los valores de lo útil se consumen cada vez y los del espíritu se sumen y se suman".⁸ Y de esta diferencia, como señala el autor, es el economista que conoce (o, mejor, "que conozca", pues no todos la conocen) la filosofía tanto como la manipulación de los bienes materiales, el que está en posibilidad de captarla; sí, pero de captarla para establecer la debida conexión entre unos y otros valores.

Los bienes económicos son "bienes relativos y contingentes, apetecidos diversamente en cada tiempo lugar y circunstancias y. . . , de-

⁸ PERPIÑÁ GRAU, Román: *Lo Económico y lo Extra-económico en la Vida de los Pueblos*. Academia de Ciencias Económico-Financieras. Barcelona, 1956, 27 pp. cita de p. 13.

penden de las múltiples intencionalidades o finalidades para las que los queremos, dirigidas a esos bienes ya no económicos que en distintos grados anhelamos”.⁹ De tal modo, lo económico está íntimamente vinculado con lo extraeconómico —como que queda relativizado por ello—, pero la vinculación no es de una, sino de doble vía, y hay que reconocer que “los bienes extraeconómicos se hallan condicionados por los medios económicos asequibles para alcanzarlos”.

Tomadas separadamente cada una de las afirmaciones anteriores, tendríamos las dos tesis principales que se enfrentan en el mundo contemporáneo desde ángulos no sociológicos: o lo uno o lo otro, siendo así que, sociológicamente, tanto desde un punto de vista dialéctico, dinámico, como desde un punto de vista totosolidario, estático, debe ser lo uno y lo otro —como establece Perpiñá— en cuanto, si fijamos heurísticamente nuestra atención en un momento dado en lo económico (a lo que elevamos en esta forma a la categoría de lo “subestructural”, que de otro modo y de por sí no puede tener en forma absoluta) podremos explicar al través de lo económico subestructural lo extraeconómico (que calificaríamos correlativamente de supraestructural) que se produzca en el momento siguiente. En la misma forma, si atendemos en un momento dado a lo extraeconómico (a lo que ahora calificaríamos de subestructural) podremos explicar al través suyo lo económico (a lo que ahora calificaríamos de supraestructural) que se produzca un momento después. Como que, además, fuera de la diacronía que esto representa, habría que considerar sociológicamente que lo económico y la extraeconómico, en lo sincrónico, *coexisten y se condicionan* mutuamente de la totalidad solidaria a la que pertenecen, que resulta de cada uno de ellos y de sus interrelaciones y que, por su parte, también los conforma.

Esta hermeneusis que se encuentra en la convergencia de lo de Perpiñá Grau y de lo nuestro, parece recibir apoyo de lo que dice el propio Perpiñá en el sentido de que “cinco son los órdenes esenciales y constitutivos de todo pueblo, con necesidad radical (el económico, el defensivo, el jurídico, el político-social y el religioso). . . , y entre ellos no puede haber sometimiento, sino equilibrio de la satisfacción de las necesidades en cuanto a esos cinco órdenes todos y cada uno son esenciales para la vida ordenada de los pueblos”.¹⁰

A lo que agrega poco después, completando su pensamiento, que “quienes dicen que lo económico es de un orden inferior y que por ende debe subordinarse a los órdenes superiores, dicen media verdad. . . , siendo otra media verdad el adagio *primum vive deinde filoso-*

⁹ PERPIÑÁ: *Opus cit.*, p. 15.

¹⁰ PERPIÑÁ: *Opus cit.*, pp. 24-5.

fare, de tal modo que si ambas series valorativas están vistas cada una como verdadera en sus dobles y reales caminos, de arriba abajo y de abajo arriba, la verdad total no es doble sino una, porque ambas persiguen y forman la totalidad de la naturaleza de la persona humana".¹¹

La ruptura del equilibrio de la tototalidad social (y la ruptura del mismo en un sentido que en ninguna forma es favorable al desarrollo dialéctico de lo social, puesto que no toda ruptura de equilibrio es indeseable) es un hecho. Hecho en cuanto se ha dado primacía —en el terreno de las realidades en el mundo capitalista, en el terreno ideológico, por lo menos frecuentemente y por inadecuada comprensión de las doctrinas humanísticas básicas, en el mundo socialista— al *ethos* del orden económico que ha llegado a absolutizarse. Que ha llegado a crecer hipertróficamente; que ha llegado a ser, conforme a lo que podría y debería ser una constatación observacional, pero no una norma directiva de la conducta y de la actividad humana, el factor claramente determinante de la vida social, en cuanto el hombre parece haber cambiado su primogenitura por un plato de lentejas.

En efecto, el capitalismo, convertido en la nueva selva humana de la desafortunada competencia de todos contra todos (por un miserable puñado de monedas, cuya utilidad final para el hombre en cuanto hombre escapa de las mentes y de los corazones de los competidores) parece condenarse así al derrumbamiento final, o al final evilecimiento de las sociedades que lo practiquen tanto como de sus individuos en tanto siga concediendo, como ha concedido, en los hechos, primacía absoluta a lo económico.

El socialismo, por su parte, se condenará asimismo a su fracaso en cuanto ideología rectora si no comprende que su misión —misión antitética, salvacionista frente al capitalismo— consiste precisamente en reconocer que *éste representa un determinismo económico, pero que la sociedad no debe estar determinada económicamente*. O sea, que el socialismo será algo que habrá que arrojar por la borda en la misma forma en que se desecha al capitalismo si el socialismo no es lo suficientemente sabio para constatar la cuasi determinación actual de las sociedades por lo económico como *una perversión histórico-social* en el terreno de los hechos, en el territorio del ser, y, simultáneamente, de distinguir esta constatación fáctica de la prescripción orientada en el sentido de que *a las sociedades se las debe liberar de esa cuasi determinación económica* para reintegrar a ellas —al lado de lo económico— esos cuatro (o más o esos otros órdenes que pueden ser distintos de los mencionados) órdenes restantes de la defensivo, de lo jurídico, de lo político social, de lo religioso, y de reintegrarlos a modo de que fun-

¹¹ PERPIÑÁ: *Opus cit.*, p. 26.

cionen armónicamente, o sea, de que *se equilibren* y, al mismo tiempo, *se opongan* en forma tal que resulte fértil para la dialéctica histórico-social, ya que sólo en este sentido podrá considerarse al socialismo como la terapéutica adecuada para un mundo socialmente enfermo.

Pero que no se diga, por culpa nuestra, que Perpiñá Grau, economista, se levanta simplemente contra el economicismo desde un ángulo más o menos "idealista". Porque si Perpiñá reconoce que existen cinco órdenes esenciales y constitutivos de todo pueblo, con necesidad radical (el económico, el defensivo, el jurídico, el político social y el religioso), reconoce también que no sólo el orden económico puede romper el equilibrio indeseablemente, sino que esta misma ruptura puede producirse a causa de otros órdenes, pues "el comerciante, el militar, el magistrado, el funcionario o el jefe del grupo político o social o el sacerdote, suelen pretender que su orden, el orden al que está ligado su particular intencionalidad y concepción de la vida, es aquel del cual depende todo".¹²

¿Que, a pesar de todo, esto puede hacer pensar en que el discurso de Perpiñá Grau es el de un economista reñido con su ciencia? O, ¿por lo menos de un economista que invade terrenos que le están prohibidos? No lo creemos, por razones como las que él mismo expuso al principio y que transcribimos y, más aún, por esta justificación que incluye al final y que nos parece plenamente válida. Porque "tales razones son tan propias de un economista cuanto han sido propias las advertencias de los físicos nucleares ante las consecuencias de las aplicaciones de su ciencia, ante los peligros del manejo político de su hallazgo sobre la vida de los pueblos. Y hay que meditar que es más grave la descomposición del equilibrio de un pueblo que la desintegración de sus cuerpos".¹³

Como que cada científico que no sea un miserable operador de técnicas, desprovisto de un adecuado trasfondo científico y filosófico o, por lo menos, de una noble inquietud humana —hombre-académico-masa—, sino que sea, a más de especialista, humanista u hombre interesado en los asuntos de los hombres, es el más capacitado —o debe ser el más capacitado— para practicar asimismo la filosofía de su ciencia; el más capacitado para ejercer la vigilancia necesaria a fin de que los hallazgos de la misma no se perviertan en su utilización abusiva por el político; ser un hombre capaz de evitar que el orden de la ciencia rompa con la armonía tototalitaria de las sociedades. Y, en el caso concreto de la Economía y de la Política económica, el logro de todo esto depende, en parte al menos, del adecuado aliento sociológico

¹² PERPIÑÁ: *Opus cit.*, p. 24.

¹³ *Ibid.*, p. 27 .

y filosófico-social que se insufla tanto a la ciencia como a la política económica.

En parte al menos, porque el mundo de lo social es mundo de cosas (o de algo que hay que tratar "como si fueran cosas" de acuerdo con la prescripción metodológica durkheimiana, porque en buena parte tienen también tal carácter). De cosas humanas, pero de cosas, al fin y al cabo. Insistir demasiado en lo social, especialmente cuando se establece una conexión entre este mundo de cosas humanas y el mundo de cosas ya no humanas, sino del hombre que es lo económico puede hacer bordear el peligro de deshumanizar, por otros caminos, los estudios correspondientes.

Insuflar tanto la Economía como la Política económica con un hábito sociológico y filosófico-social sí, pero siempre y cuando lo sociológico vaya acompañado de lo psicológico-social que parece inseparable de lo sociológico mismo, y siempre y cuando la filosofía que de vida a la política sea asimismo una filosofía psicosocial que gire en torno de una visión socioantropológica adecuada.

Es en este sentido en el que puede encontrarse la convergencia entre los esfuerzos previos de humanización de la Economía al través de su colaboración estrecha con la Sociología, y los desarrollados por Jean Louis Fyot en su estudio sobre las *Dimensions de l'Homme et Science Economique*.¹⁴

Una esquematización dialéctica parece haber presidido la concepción del libro de Fyot que, en sus primeras páginas contrapone a la doctrina económica clásica (tesis) la doctrina marxista (antítesis) para mostrar después sus incapacidades inherentes y tratar de delinear una tercer teoría (negación de la negación) que supere las antinomias aparentemente insalvables de las primeras.

Por principio de cuentas, Fyot niega la doctrina clásica por su falta de carácter humano, y con ello contiene parcialmente en la suya a la doctrina marxista y a la oposición humanitaria de Sismondi. Sin embargo, no se asimila al conjunto de reacciones antiliberales mejor conocidas por cuanto critica el que éstas se ocupen casi únicamente del lado o aspecto social del hombre, dejando completamente de lado su aspecto o dimensión individual. O sea, que los lineamientos de la doctrina económica de Fyot tratan de establecer un equilibrio entre el individualismo de los clásicos y el socialismo marxista.

El autor muestra que la libre competencia propugnada por los doctrinarios del *laissez faire* se convierte en una lucha a muerte, y que si en el capitalismo "atómico" los sujetos económicos se creían independientes unos de otros, en el capitalismo "molecular" o de gran-

¹⁴ Fyot, Jean Louis: *Dimensions de L'Homme et Science Economique*.

des concentraciones, resultante de aquella pugna por la supervivencia del más fuerte, los sujetos económicos descubren su mutua dependencia gracias a los frecuentes desequilibrios y crisis que perturban el sistema y dañan a sus individuos. El ajuste del flujir de la producción y del ingreso, de ahorro y la inversión, les lleva a percatarse del funcionamiento conjunto de la economía y, simultáneamente, de su propia existencia como "sujetos económicos".

Las últimas crisis han mostrado la necesidad de la intervención en la economía. Sin embargo, ésta se ha producido en forma unilateral y ha adquirido un carácter defensivo (los *trusts* y los *cartels* han intervenido en la fijación de los precios y, por su parte, los obreros se han agrupado en uniones sindicales para la defensa de su empleo y de su salario). Esa misma parcialidad ha hecho que fracase frecuentemente la intervención, pareciendo invalidar así los argumentos de quienes la buscan como medio de solucionar los problemas económicos. Con todo, esos fracasos no destruyen la validez del sistema interventor y planificador. Al efecto, hace notar Fyot (en forma que nos recuerda a W. A. Lewis¹⁵) que actualmente el problema —así como ya no existen dudas en el sentido de si el hombre ha de intervenir o no en el orden natural para modificar y ponerlo a su servicio—, sino en conocer la manera en que ha de realizarse esa intervención para que alcance sus finalidades, o sea, para que consiga la expansión del sujeto económico hasta la consecución por el mismo de la plenitud de sus dimensiones humanas, tanto sociales como individuales (o mejor, conjuntamente socio-personales).

Hay que asegurar a la economía un crecimiento armónico que no sufra fluctuaciones apreciables y, para conseguirlo, es preciso que el sujeto económico individual se percate de que al producir o consumir a costa del equilibrio general o del bien común, se daña, en definitiva, a sí mismo, aun cuando en apariencia se beneficie; se trata, por lo mismo, de luchar contra un pseudoracionalismo de corto alcance (egocéntrico) que a la larga se resuelve en el irracionalismo fundamental que parece connatural a las contradicciones capitalistas y que conduce al sistema económico a las temibles crisis, que quizás puedan prevenirse o amortiguarse mediante una democratización creciente del capitalismo como la señalada por Salvadori¹⁶ si la misma se concibe en su sentido más generoso, no sólo como participación del mayor número

¹⁵ LEWIS, W. A.: *La planeación económica*. Trad. de M. Vázquez Díaz. 1a. Ed. 1952, 152 pp. Fondo de Cultura Económica. México.

¹⁶ SALVADORI, Massimo: *Elementos Económico-Sociales del Capitalismo en los Estados Unidos de América*. Traducción por Raúl Benítez Zenteno y Oscar Uribe Villegas. Cuadernos de Sociología. Biblioteca del Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional. México.

de individuos en las condiciones más equitativas en la vida económica sino como educación responsabilizadora de todos ellos (que finalmente eso es lo que debe ser la democracia) para participar en ella.

De ello se desprende, según apunta Fyot, que la economía misma es la que se encarga de hacer que el sujeto económico descubra su dimensión social. Sin embargo, al mismo tiempo, ese sujeto económico es llevado a la comprensión de su necesidad de participar como individuo (miembro de múltiples agrupamientos sociales, que se personaliza al través de tal pertenencia múltiple, pero que también es persona gracias al módulo unificador a que sujeta las diferentes corrientes sociales que en él convergen) en la armonización de los hechos económicos globales. Esa misma actuación individual (o, mejor aún, personal) suya se le va a revelar al mismo tiempo como dimensión indispensable tanto para el funcionamiento de la economía como para la expansión del propio sujeto económico y la adquisición, por parte de él mismo, de su real plenitud humana. La intervención racional en la economía no puede proceder, en efecto, sino de una actitud ego-altruista, de afirmación de sí mismo, tanto como de participación con los otros en la vida social.

En suma, el de Fyot es un libro que trata de conciliar, dentro de un producto nuevo, directrices divergentes (en el fondo, convergente-divergentes) en el campo de las doctrinas económicas; para hacerlo, se ha guiado por la alta finalidad de devolver a la Economía al dominio de las ciencias de lo humano, lo cual no obsta para que el propio Fyot haya sabido preservar a la ciencia cuyos problemas le preocupan, el grado de objetividad que tanto a ella como a otras disciplinas semejantes les resulta indispensable.

En este mismo sentido, quizás conviniera recordar que —como nos recuerda Jean Lacroix en su obituario— fue Merleau Ponty quien puso de manifiesto la forma en que existe una relativa objetividad en lo social, no obstante ser lo social mismo producto de la actividad de sujetos y, más aún, estar constituido por esa actividad misma. Investigación importante puesto que, como en el caso que tratamos de la Economía y de la Sociología y de la Sociología de lo Económico, muestra el camino al través del cual se ligan las disciplinas que se ocupan de las cosas del hombre (disciplinas culturales) con las que se ocupan de las cosas propiamente humanas (disciplinas psicosociales). En efecto, Merleau Ponty "propone una filosofía de la acción política que se opone al objetivismo marxista y al subjetivismo sartriano: la historia es una relación entre personas encarnada en cosas; las relaciones humanas están siempre mediatizadas por las cosas y es eso lo que explica la relativa obje-

tividad de lo social", no obstante su fundamental subjetividad o, mejor, aún, intersubjetividad. . .

Por estos caminos de colaboración de la Economía, de la Sociología y de la Psicología Social son por los que parece factible la humanización de la Economía misma, así como el logro de una mayor aproximación a lo objetivo por parte de la Sociología y de la Psicología Social. En el terreno político, la colaboración entre las correspondientes disciplinas puede alcanzar, asimismo, que la Política llegue a ser simultáneamente más humana y más realista.